



SEGURO DE DEPÓSITO – FOGAFÍN

- **¿Qué es el Seguro de Depósitos?**

Es un seguro que protege a los ahorradores frente a la eventual liquidación de una entidad inscrita en Fogafín y garantiza a los depositantes la recuperación de sus ahorros. Banco Contactor al ser un establecimiento bancario se encuentra inscrito en Fogafín.

- **¿Qué es Fogafín?**

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN es una autoridad financiera adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, encargada de proteger los ahorros de los ciudadanos depositados en bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, sociedades especializadas en depósitos electrónicos (SEDPEs) que, por obligación, están inscritos en Fogafín.

- **¿Qué productos están protegidos por el Seguro de Depósitos de Fogafín?**

De los productos que prestamos actualmente en Banco Contactor, están protegidos los depósitos en:

- Certificados de Depósitos a Término -CDT-.
- Cuentas de ahorro

- **¿Hasta que monto protege el Seguro de Depósitos?**

Protege hasta CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000)

- **¿El seguro de depósito tiene algún costo para el ahorrador?**

No, al ahorrador no le cuesta nada, los recursos para el pago provienen de las primas que pagan las entidades inscritas.

- **¿Debo hacer algo para adquirir el Seguro de Depósitos?**

No se debe realizar ninguna solicitud, este se adquiere de forma automática cuando se adquiere un producto protegido.

- **¿Quiénes están protegidos por el Seguro de Depósitos?**

Tanto personas naturales o jurídicas serán beneficiarios del Seguro de Depósitos por el simple hecho de realizar el proceso de apertura o de renovación de un producto protegido.

- **¿Cómo se identifica que el producto está protegido por el Seguro de Depósitos de Fogafín?**

Toda la publicidad de los productos protegidos tiene el sello del Seguro de Depósitos de Fogafín.

